



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE ARANDA DE DUERO

Doña María Mercedes Robles Areños, Secretaria de la Junta Electoral de Zona de Aranda de Duero, certifico:

Que en la sesión celebrada en día de hoy, 30 de octubre de 2015, ha quedado constituida inicialmente la Junta Electoral de Zona de Aranda de Duero, de conformidad con el artículo 14 de Ley Orgánica del Régimen Electoral General, siendo su composición la siguiente:

1. Presidenta: D.^a María Vanesa Díez del Rey, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Aranda de Duero.

2. Vocal Judicial: D.^a María de las Nieves Pérez Martín, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Aranda de Duero.

3. Vocal Judicial: D.^a María Encarnación García Rampérez, Juez de Paz titular de Fuentemolinos.

4. Secretario: D.^a María Mercedes Robles Areños, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Aranda de Duero.

Y para que así conste y a efectos de su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia, expido la presente que firmo en Aranda de Duero, a 30 de octubre de 2015.

La Secretaria de la Junta Electoral,
María Mercedes Robles Areños